ACTA N°2

FECHA: Bogotá, febrero 19 de 2026.

HORA: 08:00 a.m. - 12:30 m.

LUGAR: Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM

TEMA: Sesión ampliada de Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia – COLIA Kennedy

ASISTENTES: firmantes en planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Seguimiento a compromisos
3. Socialización CPS 928
4. Socialización por parte de ICBF
5. Plan de acción 2026 (COLIA - RIAPI - PETIA PRUUNNA)
6. Varios y compromisos

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación del quorum.

Se da inicio a la sesión ordinaria del COLIA del mes de febrero dando la bienvenida a las y los asistentes al espacio. La referente de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, quien realiza la secretaría técnica de la instancia, procede a la lectura de las entidades que hacen parte de la instancia y a la respectiva presentación del delegado o delegada para la verificación del quorum.

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
1. Secretaria distrital de Integración Social		
1.1 Política Pública	X	
1.2 Jardines Infantiles SDIS	X	
1.3 Ciudad Niñez	X	
1.4 Centro Amar	X	
1.5 Atrapasueños	X	
1.6 Educadoras Especiales SLIS	X	
1.7SDIS Juventud		X
2. IDIPRON	X	
3. Secretaria de Salud -Subred Sur Occidente	X	
4. Secretaría de Educación – DLE	X	
5. Secretaria de Cultura Recreación y Deporte		X
5.1 NIDOS IDARTES		X
6. IDRD	X	

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
7.Secretaría de Hábitat	X	
8. Secretaria de Gobierno	X	
9. Alcaldía Local	X	
10. IDPAC	X	
11. Secretaría de Desarrollo Económico		X
12. Secretaría de la Mujer	X	
13. Secretaría de Movilidad	X	
14. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X
15. Secretaría de Ambiente	X	
16. ICBF	X	

2. Seguimiento a compromisos

Se realiza seguimiento a compromisos establecidos en el acta de la sesión del mes de enero, mencionando el cumplimiento a cabalidad de los allí mencionados.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar modificaciones acordadas para el plan de acción 2026	Secretaria técnica	Asincrónico
Diligenciar documento de ficha metodológica “manos rojas “	Ciudad Niñez Atrapasueños ICBF Sec. Gobierno. Alcaldía Local Sec. de Ambiente Secretaria técnica	Asincrónico

CONVOCATORIA: Se confirma próxima sesión de COLIA Ampliado para el día 19 de febrero 9:30 am.

3. Socialización CPS 928

El operador del contrato de Buen Trato, adscrito al Fondo de Desarrollo de la Alcaldía Local, realizó la presentación formal de los componentes establecidos en el marco contractual, detallando su alcance, objetivos y líneas de intervención. Entre los componentes expuestos se destacó el correspondiente a asesorías y apoyo familiar, orientado a fortalecer las dinámicas familiares, promover entornos protectores y prevenir situaciones asociadas a vulneraciones de derechos en el contexto intrafamiliar.

En este sentido, se informó que las familias vinculadas a los diferentes servicios que presenten factores de riesgo relacionados con posibles vulneraciones en el entorno familiar podrán ser remitidas al componente de asesoría y apoyo familiar. Dichas remisiones se efectuarán mediante el diligenciamiento del formato oficial de remisión, el cual será oportunamente suministrado a los equipos responsables para garantizar la trazabilidad del proceso, la articulación interinstitucional y la adecuada atención conforme a los protocolos establecidos.

Finalmente se comparten los datos de contacto para remisión:



4. Socialización por parte de ICBF

La referente del SNBF del Centro Zonal Kennedy, realizó la socialización de las líneas de acción contempladas en el Anexo Técnico de Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes (PRUUNNA), correspondiente al ICBF. En el marco de esta presentación se expuso el objetivo general, orientado a promover la prevención de cualquier forma de vinculación de adolescentes y jóvenes a estructuras armadas organizadas y grupos delictivos organizados, mediante el fortalecimiento de entornos protectores integrados por la familia, la comunidad y las instituciones.

Asimismo, se precisaron los objetivos específicos, enfocados en la promoción y sensibilización para la construcción y consolidación de dichos entornos protectores, a través de procesos de acompañamiento y asistencia técnica dirigidos a entidades territoriales, talento humano de las regionales del ICBF y operadores, con el fin de fortalecer sus competencias en la gestión e implementación de la oferta programática de la Dirección de Adolescencia y Juventud.

De igual manera, se destacó la importancia de participar y apoyar espacios de difusión, retroalimentación, formación y orientación técnica en materia de prevención del reclutamiento, uso y utilización de adolescentes y jóvenes, como estrategia de prevención temprana frente a factores de riesgo. Se enfatizó en la necesidad de promover escenarios de articulación interinstitucional que fortalezcan la actuación del Estado en la garantía de derechos y la protección integral de esta población.

En este contexto, se recordó que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hace parte de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes desde el año 2007, participando activamente en la implementación de la política pública en el marco de sus competencias, mediante programas y modalidades orientadas a la promoción de derechos, prevención de violencias, restablecimiento de derechos y acompañamiento a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes desvinculados. Asimismo, se resaltó la articulación permanente con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, en su calidad de secretaría técnica de la CIPRUNNA, lo cual exige la participación activa en el territorio para la ejecución del plan de acción orientado al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Objetivo	Línea de acción
1. Garantizar y formar en el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos en sus entornos: hogar, educativo, comunitario y espacio público, laboral, institucional y virtual	1. Promover la comprensión del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual como delitos a través de dinámicas de apropiación social del conocimiento enfocado en los ámbitos familiares y comunitarios
	2. Programas de movilización comunitaria que promuevan normas y valores para el adecuado desarrollo de niños, niñas y adolescentes
	3. Desarrollo de acciones de concientización y sensibilización en el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos

	de derechos en sus entornos familiar, social, comunitario y redes sociales significativas
2. Generar y fortalecer herramientas de protección integral de los niños, niñas y adolescentes en sus espacios vitales, prioritariamente en territorios con presencia ocasional, transitoria o frecuente de grupos armados organizados o grupos delincuenciales organizados, que los reclutan, usan, utilizan o violentan sexualmente.	4. Implementar estrategias pedagógicas sobre la activación de rutas de la prevención de reclutamiento, uso/utilización a través de los procesos de asistencia técnica realizados en los territorios
	5. Educación a servidores públicos y colaboradores del Estado de todas las entidades estatales en materia de derechos humanos y DIH
	6. Medidas de protección para evitar la revictimización de niños, niñas y adolescentes
	7. Desarrollo de acciones orientadas a la construcción de un plan de vida en el marco de la atención a los niños, niñas y adolescentes en el marco de los programas de la prevención orientados a esta población
3. Generar y fortalecer acciones en contra de diversas formas de violencia y explotación que son ejercidas contra los niños, niñas y adolescentes en sus entornos: hogar, educativo, comunitario y espacio público, laboral, institucional y virtual, garantizando la protección integral de sus derechos.	8. Intervención psicosocial de núcleos y contextos en los que se identifiquen dinámicas de violencia intrafamiliar
	9. Promover la vinculación y construcción de redes sociales de apoyo.
	10. Brindar a los niños, niñas y adolescentes, familias y comunidades herramientas de prevención ante factores de riesgo frente a posibles situaciones de violencia sexual.
4. Generar medidas tendientes a promover la estabilización socioeconómica de las familias en los territorios priorizados por riesgo de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.	11. Acciones para la prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas

5. Plan de acción 2026 (COLIA - RIAPI - PETIA PRUUNNA)

La Secretaría Técnica realizó la lectura de las acciones contempladas en el plan de acción, con el propósito de revisar su coherencia, pertinencia y alineación con los objetivos específicos de la política pública. Durante la sesión se acordaron ajustes orientados a fortalecer los indicadores de seguimiento y precisar los responsables y tiempos de ejecución.

Como resultado del ejercicio de revisión y concertación, se consolidó el Plan de Acción 2026 con las acciones ajustadas y aprobadas por los integrantes de la instancia. Se dejó constancia que el documento final será cargado en el Drive de la instancia, con el fin de garantizar su acceso, consulta y conocimiento por parte de todos los delegados.

Acciones	Productos	Indicador	Meta	Responsables	Instancia
Realizar socialización y fortalecimiento de atención a casos de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes	Acta Listado de asistencia	Fortalecimiento	6	ICBF Comisaria de familia SDIS Casa de justicia	COLIA
Fortalecimiento técnico a las instituciones en cuanto al anexo técnico del ICBF en prevención de reclutamiento	Acta Listado de asistencia	Fortalecimiento	1	ICBF	COLIA
En articulación con la mesa de entornos escolares realizar intervención en IEDs de la localidad realizando jornadas en el marco de la atención a la alerta temprana de la localidad.	Actas Listados de asistencia Fotografías	Jornadas	10	Ciudad Niñez SDIS Atrapasueños SDIS SDG ICBF SED Alcaldía Local PPPIIA SDIS	PRUUNNA
Realizar fortalecimiento técnico a las instituciones sobre la línea de prevención en trabajo infantil por parte del ministerio de trabajo.	Acta Listado de asistencia	Fortalecimiento	1	Min. Trabajo PPPIIA SDIS	PETIA
Diseñar e implementar una estrategia de formación lúdico-pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes, que fortalezca sus habilidades psicosociales, la autonomía y la capacidad de agencia, mediante la conformación de un grupo semillero de infancia y adolescencia, el acompañamiento técnico a escenarios de liderazgo infantil y/o adolescente en la localidad.	Actas Listado de asistencia	Fortalecimientos	4		COLIA
Realizar espacio de presentación de estrategias de promoción de la participación infantil en la primera infancia.	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	Jardines SDIS ICBF SED PPPIIA SDIS	RIAPI

Conmemoración Día de las manos rojas	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	SDA ICBF Ciudad Niñes SDIS Atrapasueños SDIS Alcaldía Local SDG PPPIIA SDIS	COLIA
Conmemoración Día de la Niñez	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	PPPIIA SDIS	COLIA
Conmemoración contra el trabajo infantil	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	Ciudad Niñez SDIS Centro Amar Corabastos SDIS PPPIIA SDIS ICBF	PETIA
Conmemoración semana de la lactancia humana	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	PPPIIA SDIS	RIAPI
Conmemoración para la prevención de ESCNNA	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	Ciudad Niñez SDIS Atrapasueños SDIS ICBF PPPIIA SDIS	COLIA
Conmemoración día de la niña	Acta Listado de asistencia	Jornada	1	PPPIIA SDIS SDM	COLIA
Seguimiento y gestión de atenciones requeridas según la herramienta RIAPI.	Matriz	Matriz	1		RIAPI
Fortalecimiento técnico a los actores interinstitucionales en cuanto a la PPPIIA y su ejecución en la localidad.	Acta Listado de asistencia	Fortalecimientos	1	PPPIIA SDIS	COLIA
Elaboración de un informe semestral sobre los avances y dificultades de las instancias COLIA, PRUUNNA, RIAPI, PETIA	Informes	Informe	2	PPPIIA SDIS	COLIA

En el marco del proceso de concertación del plan de acción, se acordaron las acciones a desarrollar el día 26 de febrero en la IED Carlos Arturo Torres, en articulación con la instancia Mesa de Entornos. Esta jornada tendrá como propósito realizar acciones de prevención enmarcadas en el objeto de las mesas técnicas PETIA y PRUUNNA.

De igual forma, se acordó la sesión del CLOPS; en el marco de la conmemoración de la niñez, estará centrada en el análisis y abordaje de problemáticas prioritarios como el trabajo infantil, el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, y la ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes). Para tal efecto, se definió la conformación de mesas de trabajo orientadas a la construcción de una metodología de diálogos previos, que permita recoger insumos técnicos y contextuales, los cuales posteriormente serán concertados con las poblaciones involucradas. Cada mesa de trabajo está conformada de la siguiente forma:

Dialogo PRUUNNA

- Secretaria de Gobierno
- Atrapasueños SDIS
- ICBF Kennedy
- Ref. PPPIIA SDIS

Dialogo PETIA

- Ciudad niñez SDIS
- Subred sur occidente
- Centro Amar SDIS
- Ref. PPPIIA SDIS

Dialogo ESCNNA

- IDIPRON
- Secretaria de la mujer
- Alcaldía Local
- Secretaria de ambiente
- ICBF Kennedy central
- Ref. PPPIIA

6. Varios y compromisos

<u>Subred sur occidente</u>

La delegada de la Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Subred Sur Occidente, se realizaron aportes orientados a tener en cuenta los recursos disponibles en la Secretaría Distrital de Salud a través de SaluData para acceder a los indicadores de violencias que recaen en el marco de los niños, niñas y adolescentes. Se recordó a los participantes que esta información es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta abierta. Se señaló la importancia de conocer y utilizar la plataforma como una herramienta de indicadores actualizados a 2025 y recursos que permiten la consulta, análisis y seguimiento de dichos indicadores, facilitando la información para el accionar en territorio y el fortalecimiento de acciones intersectoriales en favor de la garantía de derechos de los niños niñas y adolescentes.

Sumado a ello se dio a conocer la plataforma Literalmente y Enmental, las cuales cuentan con recursos enmarcados en la información, la prevención y educación en temas de interés en salud

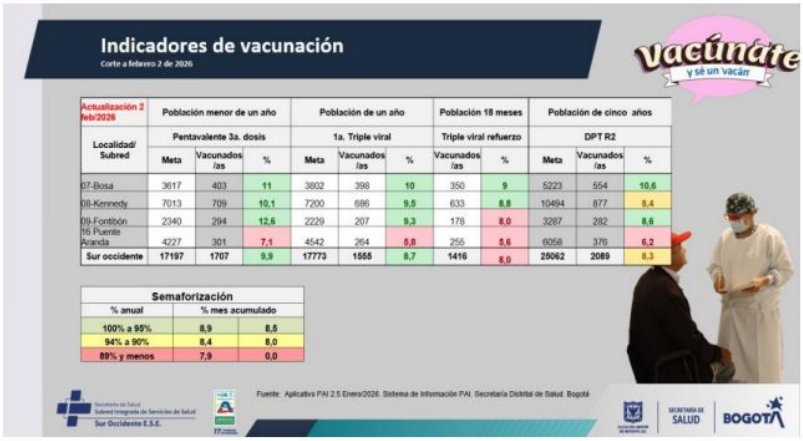
pública como derechos sexuales y reproductivos, salud mental y SPA. Lo anterior esperando que pueda ser socializado con padres, madres y cuidadores, desde las unidades de jardines infantiles presentes en el espacio.

También se mencionó la importancia de fortalecer en padres, madres y cuidadores el acceso a las consultas de valoración integral en el marco de la Resolución 3280 de 2018, la cual establece las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Recortando que estas valoraciones permitirían identificar de manera oportuna diagnósticos, enfermedades huérfanas y enfermedades raras, favoreciendo la detección temprana y el tratamiento adecuado.

Este recordatorio se vinculó a la conmemoración de la semana de los cánceres, haciendo énfasis en el cáncer infantil. Se señaló que los tipos de cáncer que más impactan a la población de niños, niñas y adolescentes son la leucemia y el linfoma, resaltando la importancia de la detección temprana, el acceso oportuno a los servicios de salud y el acompañamiento integral a las familias.

Intervención PAI

El profesional de enfermería Jhonatan Badillo, líder PAI para la localidad de Kennedy se realiza la intervención mencionando los resultados en las coberturas de vacunación con corte a 2 de febrero de 2026.



Se informa que, la localidad de Kennedy cumple con la cobertura de terceras dosis de pentavalente para la población menor de 1 año. Lo mismo ocurre con la cobertura, para la población de triple viral de 12 meses y 18 meses.

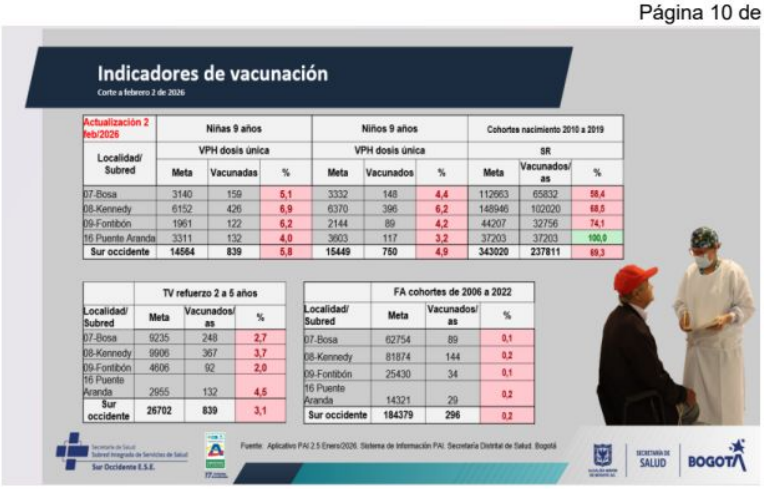
En cuanto a la población de 5 años, no se alcanza a reportar una cobertura útil en vacunación quedando en 8.4 puntos porcentuales

A la fecha de corte, la subred no cumple con la cobertura para VPH en niños y niñas de 9 años.

Se enfatiza en la importancia de vacunar contra el VPH, es la única vacuna actualmente disponible para prevenir cáncer de vulva, vagina, cuello uterino, orofaríngeo, pene y ano.

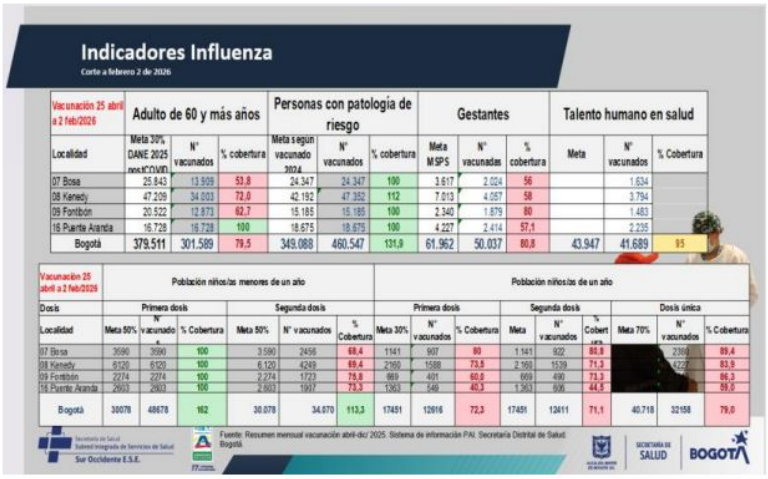
Se hace un llamado a la gestión efectuada para la inmunización de biológico VPH en las instituciones educativas, mencionando dificultades durante el abordaje desde lo institucional con poca respuesta por parte de los rectores de los colegios a pesar de la búsqueda gestionada desde el líder de la localidad

Para las cohortes de triple viral en niños de 2 a 5 años, Sarampión -rubeola nacidos de 2010 a 2019 y fiebre amarilla de 2006 a 2022, no se alcanzaron las coberturas.



Con vacunación de Influenza, la localidad de Kennedy no logra la cobertura en población mayor de 60 años y todas las localidades la cumplen para la población de personas con patología de riesgo. Con población gestante no se alcanza la meta para influenza en 2025.

Con influenza pediátrica, se cumple la meta solo para primeras dosis en menor de 1 año. En primera dosis de un año se logró 72.3%, en segundas dosis: 71.1% y en dosis únicas: 79%.



Se socializan los resultados de la primera jornada nacional de vacunación en la subred: Terceras dosis de pentavalente en menor de 1 año, Fontibón logra un alcance del 90%. Con Triple viral de 12 meses, la subred no logra su meta, en triple viral de 18 meses Fontibón logra la meta y bosa queda muy cerca de lograrlo con un 84% y con R2 de DPT de 5 años, bosa logra la meta y Fontibón queda al 84%.

Se sobrepasa la meta de vacunación para VPH en niños y niñas de 9 años.

Se da a conocer el avance en la vacunación con VSR – (vacuna contra la bronquiolitis) en las localidades de la subred. Biológico incorporado en el esquema a partir del 20 de noviembre de 2025.

Con corte a 2 de febrero, se han vacunado en Bogotá 13.716 gestantes, de las cuales 3258 han sido vacunadas en la Subred Sur Occidente, siendo Kennedy la Localidad que más aporta.

Se da a conocer la estrategia híbrida con anticuerpo monoclonal para Bronquiolitis – VSR que Bogotá empezará a manejar en los próximos días,

Indicaciones de uso:

Nirsevimab (Beyfortus®) está indicado para la prevención de la enfermedad de las vías respiratorias inferiores producida por el Virus Respiratorio Sincitial (VRS) en:

• Recién nacidos a partir de la semana 33 a la 35 que no cumplen con criterios de riesgo para administración monoclonal palivizumab.

• Recién nacidos a partir de semana 36 de gestantes que no accedieron a la vacunación oportunamente o por no adherencia al programa.

• Si la gestante fue vacuna de Abrysvo y el parto ocurre en un tiempo menor a 14 días posteriores a la administración de esa vacuna, se debe administrar al recién nacido el anticuerpo monoclonal nirsevimab.

Si la gestante no fue vacunada o no se conoce el antecedente vacunal contra el virus sincitial respiratorio, se debe considerar al recién nacido como no protegido y se debe administrar anticuerpo monoclonal nirsevimab

• En recién nacidos, hijos de madres con inmunosupresión o enfermedades que puedan afectar la respuesta inmune o la transferencia placentaria de anticuerpos, recién nacidos sometidos a bypass cardiopulmonar, ECMO Oxigenación por Membrana Extracorpórea o exanguinotransfusión, debido a la reducción significativa de anticuerpos circulantes, se sugiere administrar nirsevimab, aún si la madre recibió vacuna durante la gestación.

• Los recién nacidos hijos de gestantes migrantes, que cumplan criterios para administración de anticuerpo monoclonal nirsevimab, pueden recibirla de manera gratuita. • Nirsevimab (Beyfortus®) se debe usar de acuerdo con las recomendaciones oficiales.

• El peso de recién nacido no interfiere para la administración de anticuerpo monoclonal nirsevimab

• Se debe administrar idealmente antes del egreso hospitalario de manera simultánea con vacuna de Hepatitis B (primeras doce horas de vida) y BCG, sin embargo, se podrá administrar hasta los 29 días de nacido.

Nota aclaratoria: Los recién nacidos de alto riesgo, es decir, aquellos con edad gestacional menor de 32 semanas, o entre 33 y 35 semanas con condiciones de riesgo estarán cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud (PBS) y recibirán la tecnología monoclonal disponible (palivizumab)

FIEBRE AMARILLA

Se habla sobre la nueva emergencia por Fiebre Amarilla, desde el mes de enero y se Socializa la circular 001 de 2026, que autoriza refuerzo de vacuna en algunos grupos de riesgo.

Se dan a conocer puntos de vacunación a viajeros, a mayores de 60 años y gestantes y cómo verificar si se tiene aplicada la vacuna a través de código QR Portal Mi Vacuna.

Alcaldía Local

La delegada de la Alcaldía Local informa que la localidad cuenta con un nuevo alcalde local encargado, el señor Javier Prieto Tristancho. En este sentido, se solicita realizar la convocatoria a las sesiones de la instancia incluyendo a la asesora del alcalde, con el fin de que acompañe y apoye las acciones que se desarrollen en la localidad.

Ciudad Niñez SDIS

Los profesionales del equipo Ciudad Niñez manifiestan la existencia de barreras de acceso al derecho a la educación en la localidad. En particular, se referencian casos presentados en la IED Paulo VI y en la IED Isabel II, frente a los cuales se realizó una PQR de manera verbal, quedando pendiente la respuesta por parte de la Dirección Local. En este sentido, se solicita que la PQR sea radicada formalmente a través de correo electrónico, con el fin de garantizar su debido seguimiento y trazabilidad. Se espera contar con una respuesta para la próxima sesión de la instancia.

Secretaria de la mujer

Por parte de la delegada del sector se solicita el uso del lenguaje incluyente en el desarrollo de la sesión

ICBF

La referente del SNBF del Centro Zonal Kennedy presenta al equipo del programa de Educación Inicial para el Hogar, el cual se encuentra realizando atenciones en la localidad dirigidas a madres gestantes y a niños y niñas hasta los dos años de edad. Esta atención comprende un apoyo nutricional y un encuentro de asesoría con una duración de dos horas semanales, desarrollado en diferentes puntos de la localidad, con el propósito de fortalecer el acompañamiento integral a las familias.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Enviar formato de remisión de casos para el componente de asesoría familiar para al CPS buen trato del FDS	CPS 928 Secretaria técnica	28 de febrero
Realizar ajustes acordados a plan de acción 2026 y cargar archivo al drive de la instancia	Secretaria técnica	Asincrónico

Realizar reunión preparatoria en el marco del diálogo previo en cuanto a PRUUNNA en el marco del CLOPS	Sec. Gobierno Atrapasueños SDIS ICBF CZ Kennedy Secretaria técnica	12 de marzo
Realizar reunión preparatoria en el marco del diálogo previo en cuanto a PETIA en el marco del CLOPS	Ciudad Niñez SDIS Subred Suroccidente Centro Amar Corabastos SLIS Secretaria técnica	4 de marzo
Realizar reunión preparatoria en el marco del diálogo previo en cuanto a ESCNNA en el marco del CLOPS	IDIPRON Sec. de la mujer Alcaldía local de Kennedy Sec. de Ambiente ICBF CZ Kennedy central Secretaria técnica	5 de marzo
Convocar a la asesora del alcalde local a la sesión de la instancia	Alcaldía Local de Kennedy Secretaria técnica	Asincrónico
Actualizar grupos de WhatsApp según el directorio de delegados 2026	Secretaria técnica	Asincrónico

CONVOCATORIA: Se confirma próxima sesión de COLIA para el día 19 de marzo.

Anexos: Planilla de asistencia

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Duvis Vanessa Buitrago Gutierrez- Referente local de PPPIIA - Subdirección para la Infancia	
Revisó	Alexandra Barón Jaramillo – Líder de seguimiento Subdirección para la Infancia	
Aprobó	Alexandra Barón Jaramillo – Líder de seguimiento Subdirección para la Infancia	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Marzo 02024014983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Sesion COLIA Ampliado 2. Lugar o Localidad o Sede: Clon Kennedy 3. Fecha y hora: 19-Febrero-2026 / 8:00am
4. Nombre responsable: Duvis Vanessa Buitrago Gutierrez 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Smith Rojas	CC	63470146	ALK		Contratista	drosamorag@gmail.com	3115740689	
2	Dolis Ortiz	CC	20779913	ALK	Referente Participación	Contratista	-hosanga@hotmail.com	3118869193	
3	Sandra Patricia Jerez G	CC	52291.110	ALK	Referente Perte. Pacif.	Contratista	Sandrajerez2020@hotm	3195135997	
4	Degny Hernández	CC	1072752237	SDIS	Responsable Centro Amar	Contratista	dhernández@sdis.gov	3162559733	Degny H
5	Duvis V. Buitrago G.	CC	1013665847	SDIS Infancia	Ref. PPP IIA	Contratista	dbuitragoc@sdis.	3134586847	
6	Carolina Pabón Rodríguez	CC	52791516	Consorcio FCHT	Profesional.	Contratista	kennedyhtzo2018@ forocivico.com	3504701810	Carol Pabón
7	Fabio A. Urchila G	CC	80507118	ICBF FCHT	Psicosocial	Contratista	farchila36 yahoo.com	3196109030	
8	Nelcy Yohanna Canal	CC	1019212983	Sub red Suroccidente	Delegada PP Trabajo	Contratista	nyohannacanal23@gmail	3049992799	
9	Andrea Nosquera Bulla	CC	1012386988	CDI Castillo de Colores	Psicosocial	Contratista	andreamosquera bulla@gmail.com	3506041316	
10	Diana MADRONERO	CC	52827.743	ICBF Referente Familia	Referente ICBF	Planta	diana.madronero@icbf.gov.co	3214712173	
11	Amanda Bonilla Sarmiento	CC	1016008901	SDIS Tinkibi	Psicosocial	Planta.	abbonilla@colom.edu.co	3217645686	
12	Jhonatan Badillo G.	CC	1019039099	Subred Sur Occ	Lider PAE	Contrato	Profapsoo@Gmail.com	3112454502	
13	Lenis B. Núñez Camacho	CC	51859215	SDMujer Clon Kennedy	Referente	Planta	Lnunez@sdmujer.gov.co	3058026403	
14	Estefanía Cumaco Díaz	CC	1032463502	Hi Garzona	Psicosocial	auxiliatura	Psico.garzona@gmail.com	3016174146	Estefanía Cumaco
15	Angie Natalia Cortés	CC	1022435616	Estrategia Entrefonos	Ed. Especial	Contratista	natalia.cortes@gmail.com	3233841190	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la establecida"

Toda actividad realizada de forma voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Mayo [illegible] - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Sesión COLIA Ampliado 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 19 - Febrero - 2026 / 8.am
4. Nombre responsable: Dovis Vanessa Bolivar Gutierrez. 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Jolieth Jimenez	CC	1013682833	SDIS Kennedy	Ed. Especial	Contratista	julycastelblanco@gmail.com	3505319027	Diana Jimenez.
2	Lina C Falla F	CC	1033749077	SDIS Movilidad	Orientadora	Contratista	clkennedy@movilidadbogota.gov.co	3004642210	Lina Falla
3	Viviana Barbosa	CC	52992573	SDIS Infancia	T. Social	Contratista	kennedy1.ciudadninezsdis@gmail.com	3112344529	[illegible]
4	Leidy Carrasquilla R	CC	1003511335	SDIS Infancia	T. Social	Contratista	leidycarrasquilla3@gmail.com	3144251762	[illegible]
5	Sol Geraldine Reyes O.	CC	1010235531	SDIS-Infancia Altos de Cazucá	Humanista	contratista	bosquealtosdecazucá@gmail.com	3507198915	Sol Reyes.
6	William Fernando Pardo Ardila	CC	1026285629	OAL-IDPAC	GT territorial	CPS	Kennedy localidad@gmail.com	3205266450	W. Pardo
7	Natalia Ramirez	CC	1024469747	Fey Alegria Hi Castellana IED	Psicosocial	Planta.	hi.castellana@feyalegria.org.co	3212952515	[illegible]
8	Nini Johanna Castillo	CC	1073152EA	JS Bellavista Carfami	Psicologa		njcastillo@cafam.edu.co	3146060558	[illegible]
9	Luz Mery Ruiz Ruiz	CC.	52761952	HI Casa de los Niños	Psicosocial	Contrato.	casadelosninos2021@gmail.com.	3156710322	[illegible]
10	Valentina Valencia	CC.	1032478825	HI Estelitas de colores	Psicologo	Contrato TT.	Uval435@gmail.com	3196157752	Valentina
11	Karen Stepany Ayala Ferro	C.C.	1022402785	HI Lafayette CDI Colores	Psicosocial	Contratista	Kayalaf.0C3@gmail.com	3183712680	Karen ayala
12	Angie Tatiana Manzanares	C.C.	1022428734	EIH CZ Kennedy	Psicosocial	Contratista	tatiana-0308@hotmail.com	3196158623	Tatiana M.
13	Victor Manuel Castillo V.	CC	1033923091	EIH CZ Kennedy	Psicosocial	Contratista	vmcastillo0C@gmail.com	3138757208	Victor C.
14	Miguel Angel Chavarro	CC	1070918070	IDPAC	Gestor Social	Contratista	miguelangelchavarro0208@gmail.com	3058250851	[illegible]
15	Adrian Hernandez	CC	17773764	SDA-0864	Gestor Local K	Contratista	kennedy@ambientebogota.gov.co	3017782646	[illegible]

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del Tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos, para los finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, mediante suscripción a la Secretaría Distrital de Integración Social para todos los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de planta adicional debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Mayo [illegible] - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Sesión COLIA Ampliado 2. Lugar o Localidad o Sede: CIOM Kennedy 3. Fecha y hora: 19-Febrero-2026 / 8:00am
4. Nombre responsable: Duvis Vanessa Buitrago Gutierrez 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Monica Milena Martinez	CC	1012353626	AECAM Semillas del Futuro	Psicosocial	Contratista	Psicosocialsemillas@gmail.com	3195550954	
2	Lizeth Beltrán	CC	1018451635	SRSO	Delegada PPPIIA.	Contratista	infanciarecistr occidente2@gmail.com	3196674119	
3	Daniel Latorre C.	CC.	1031158520	SDHT-OPAC	Gestor	Contratista	daniel.latorre@habitatbogota.gov.co	3219125240	
4	Diana Ladino Martinez.	C.C	52792464	SDIS Kennedy	Psicologa	Contratista	dianaladipsicologa14@gmail.com	3228030616	
5	Mariana Saray Lopez L	CC	1001328095	SED-DLE	Profesional Apoyo	Contratista	mariana.lopezl@educacionbog	3546196	
6	Adriana Herera	CC	51997500	SDIS Kennedy	Gestora	Contrato	ahererramedis.gov.	3103722646	
7	Juan Sebastian Caibonó	CC	1022415550	SDG - DDHH	Enlace territorial	Contratista	Juan.caibono@gobiernobogota.gov.co	3152409375	
8	Cristian Aquilar	CC	80740339	IDIPRON	Referente	Contratista	participacionciudadana@idipron.gov.co	3108757985	
9	Pai Güiza	CC	1032362521	SUBGBTI-SDG	G.Territorial	Contratista	Pguizaesdis@gmail.com	3043602378	
10	Myriam Borgos P	CC	52529786	ICBF	SNBF	Planta	[illegible]	3543910897	
11									
12									
13									
14									
15									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del Tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la mencionada.

Toda información recolectada de manera adicional a los datos que reporten al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.